



ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS (SOBRES S1, S2, S3 y S4) DEL CONCURSO PÚBLICO "CONSTRUCCIÓN DE DESPLIEGUE DE FIBRA ÓPTICA ENTRE LAS LOCALIDADES DE TORTEL Y DE VILLA O'HIGGINS", CÓDIGO: FDT-2024-02

En Santiago de Chile, siendo las 09:02 horas del día lunes 28 de julio de 2025, mediante la utilización de la plataforma virtual denominada "Google Meets" y conforme a lo establecido en el Artículo 10º de las Bases Específicas de este Concurso Público, se constituye la Comisión de Apertura y se procede a efectuar el acto de apertura de las Propuestas materia de los ingresos digitales representativos de los sobres S1, S2, S3 y S4, recepcionados por la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, a través de su plataforma digital (<https://tramites.subtel.gob.cl/oficinadepartes-web/recepcionDocumento.html> y del enlace ubicado en la página principal de la web www.subtel.gob.cl), en la oportunidad prevista en el Anexo N° 6 de las Bases Específicas del Concurso Público: **"CONSTRUCCIÓN DE DESPLIEGUE DE FIBRA ÓPTICA ENTRE LAS LOCALIDADES DE TORTEL Y DE VILLA O'HIGGINS", CÓDIGO: FDT-2024-02**, del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), sancionadas mediante Resolución Afecta N° 48, de 2024, modificada mediante Resolución Exenta N° 930, de 2025, ambas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, y previa verificación de los poderes del representante de las empresas del Consorcio PACÍFICO CABLE SPA y DB TERRA CHILE HOLDCO SPA.

La Comisión encargada de llevar a cabo el acto de apertura de las postulaciones, según Resolución Exenta N° 1.235, de 2025, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, está integrada por las siguientes personas:

- a. Marcelo Rute Hernández, Jefe de la División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, quién la presidirá;
- b. Liliana Barriga Cueto, Jefa de la División Política Regulatoria y Estudios;
- c. María José Salas Venegas, abogada de la División Jurídica.
- d. Luis Flores Soto, Jefe del Departamento de Ingeniería del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones;
- e. Cristóbal Barrios Santos, Jefe de Unidad de Seguimiento, Control e Impacto del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones; y
- f. Orlando Monares Améstica, Jefe de Unidad de Planificación y Gestión de Proyectos.

Asimismo, se informa que la Comisión encargada de llevar a cabo el proceso de evaluación de cada Propuesta, consta en la Resolución Exenta 1.235, de 2025, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, y se encuentra integrada por las siguientes personas:

Presidente de la Comisión de Evaluación:

- a. Marcelo Rute Hernández, Jefe de la División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.



Perfil Financiero de la Comisión de Evaluación:

- b. Natalia Córdova Magaña, Profesional de la División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.
- c. Rodrigo Echeverría Arias, Profesional de la División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Perfil Técnico de la Comisión de Evaluación:

- d. Luis Flores Soto, Jefe del Departamento de Ingeniería División Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.
- e. José Luis Sandoval Quiroz, Profesional de la División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.
- f. Priscila López Pavez, Profesional de la División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Perfil Legal de la Comisión de Evaluación:

- g. Beatriz Marambio Marambio, Abogada División Jurídica.
- h. Susana Hernández Díaz, Abogada División Jurídica.

Al efecto se informa que, conforme lo autorizan las Bases Específicas del Concurso, el Presidente de la Comisión de Evaluación podrá remitir consultas o solicitudes de aclaraciones, vía correo electrónico al Representante Legal de la Proponente, cuyas respuestas deberán ser evacuadas en el plazo que al efecto se indique.



1. APERTURA DE LOS SOBRES DE LA POSTULANTE PACÍFICO CABLE SPA EN CONSORCIO CON DB TERRA CHILE HOLDCO SPA.

– **Sobre S1:** Proyecto FDT-2022-02, Ingreso SUBTEL N° 82.589, de fecha 21 de julio de 2025.

Se deja constancia de que, revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S1, no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

– **Sobre S2:** Proyecto FDT-2022-02, Ingreso SUBTEL N° 82.590, de fecha 21 de julio de 2025.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en su Ingreso SUBTEL correspondiente al Sobre S2, se deja constancia de que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

– **Sobre S3:** Proyecto FDT-2022-02, Ingreso SUBTEL N° 82.591, de fecha 21 de julio de 2025.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S3, se deja constancia de que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

– **Sobre S4:** Proyecto FDT-2022-02, Ingreso SUBTEL N° 82.592, de fecha 21 de julio de 2025.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S4, se deja constancia de que no existen observaciones adicionales por parte de la Comisión de Apertura.

Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión de Apertura hace presente que la suficiencia de los documentos aportados corresponde evaluarlo a la correspondiente Comisión de Evaluación.

2. OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN DE APERTURA Y REPRESENTANTES ACREDITADOS AL ACTO

Habiendo concluido la revisión de los sobres S1, S2, S3 y S4 de la Propuesta antes enunciada, el presidente de la Comisión de Apertura, concede la palabra a los representantes acreditados de las empresas participantes, a efectos de que manifiesten alguna observación.

El representante acreditado de las empresas del Consorcio PACÍFICO CABLE SPA y DB TERRA CHILE HOLDCO SPA, no efectúa observaciones en relación al Acto de Apertura. De esta manera, no existiendo observaciones ni comentarios adicionales, sobre este Acto de Apertura se pone término al mismo siendo las 09:16 horas.

Esta Acta es suscrita por los miembros de la Comisión de Estilo nombrada por la Resolución Exenta N° 1.235 del año 2025 de esta Subsecretaría.

Finalmente, se deja constancia de que la presente Acta será remitida vía correo electrónico a los representantes de las Proponentes que participaron del acto, sin perjuicio de la publicación de la misma en el sitio web del Concurso Público <https://www.subtel.gob.cl/vohiggins2024/>.



MARCELO RUTE HERNÁNDEZ
Presidente de la Comisión de Apertura
Jefe de División GFDT

LILIANA BARRIGA CUETO
Jefa de la División Política Regulatoria y
Estudios

LUIS FLORES SOTO
Jefe Departamento de Ingeniería
División GFDT

MARÍA JOSÉ SALAS VENEGAS
Abogada de la División Jurídica

ORLANDO MONARES AMÉSTICA
Jefe de Planificación y Gestión de Proyectos
División GFDT